

INMOBILIARIA NAUBAR S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NAUBAR S.A.

Concluido el año, 2010, permítaseme poner en sus consideración el informe del periodo terminado al 31 de diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencias de compañías-

1. Cúmpleme informarles que por motivo que son de nuestro conocimiento, la compañía presenta inactividad durante el periodo del ejercicio económico del 2010, esperando que el próximo ejercicio del año venidero se pueden realizar los proyectos y planes de negocios establecidos y así cumplir con los objetivos sociales y empresariales de su creación.
2. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista se ha cumplido a cabalidad.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente.


JORGE DANIEL NAULA BARREIRO
Gerente General

